



Fotos: Carlos Pineda - Proyecto Ganadería Colombiana Sostenible

Maria Isabel Espinel, junto a su esposo, recibe un acompañamiento y guía en el desarrollo de su actividad ganadera sostenible, a través de la extensión rural.

la cual, de acuerdo con el Ministerio de Agricultura, tiene actualmente un piloto en los departamentos del Caquetá y Guaviare. Este cuenta con el apoyo del Programa Visión Amazonia, Finagro, el Banco Agrario de Colombia y la empresa 3GI.

"Con el ITPS buscamos que los productores realicen conservación y liberación de áreas para recuperar la vocación natural de la tierra. En contraprestación, los ganaderos y agricultores pueden obtener mejores condiciones de financiamiento, acceso a garantías, subsidio a la tasa de interés e Incentivo a la Capitalización Rural (ICR)", señaló la viceministra de Asuntos Agropecuarios del MinAgricultura, Marcela Urueña, durante su intervención en el debate de la Comisión Quinta del Senado en el que se exponía la apuesta del gobierno frente al uso adecuado y ordenamiento productivo de la frontera agrícola, que se realizó el pasado 22 de mayo.

Incentivo a la Capitalización Rural (ICR)

Son recursos directos que se entregan a los productores agropecuarios por medio de un crédito otorgado con recursos del Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario, Finagro, a través de intermediarios financieros, con el propósito de promover proyectos de inversión que faciliten la modernización y sostenibilidad de la producción agropecuaria potenciando su competitividad.

En el caso específico de la implementación de sistemas silvopastoriles, los productores

2

MILLONES DE DÓLARES

por Pagos por Servicios Ambientales se han girado dentro del proyecto de Ganadería Colombiana Sostenible.

ganaderos pueden recibir, a través del ICR, además del apoyo financiero, un incentivo que puede alcanzar hasta el 40 por ciento del valor del proyecto productivo por medio de un redescuento con recursos de Finagro.

Cuando se trata de los Sistemas Silvopastoriles Intensivos (SSI), el ICR se aplica a los proyectos ejecutados por pequeños y medianos productores ganaderos destinados a la siembra de especies forrajeras no maderables y maderables. Aquí, las iniciativas deben contar con mínimo 7.000 árboles forrajeros por hectárea en terrenos que abarquen hasta 100 hectáreas.

Extensión rural

Además de subsidios y líneas de financiación, indispensables para alcanzar la transformación del sector, existe un apoyo que se hace transversal a todo este proceso de potenciación, se trata de la extensión rural. De acuerdo con Diana Chica, zootecnista encargada de la atención al ganadero en el proyecto de Ganadería Colombiana Sostenible (GCS), *"es un instrumento integral, que va más allá de la asistencia técnica, y que pasa por un proceso de sensibilización y de implementación de*